

EL DIARIO DE AVILA

Sábado, 25 de febrero de 1967

2 pesetas

Campaña remolachera 1967 - 68

La raíz se pagará por su riqueza en sacarosa

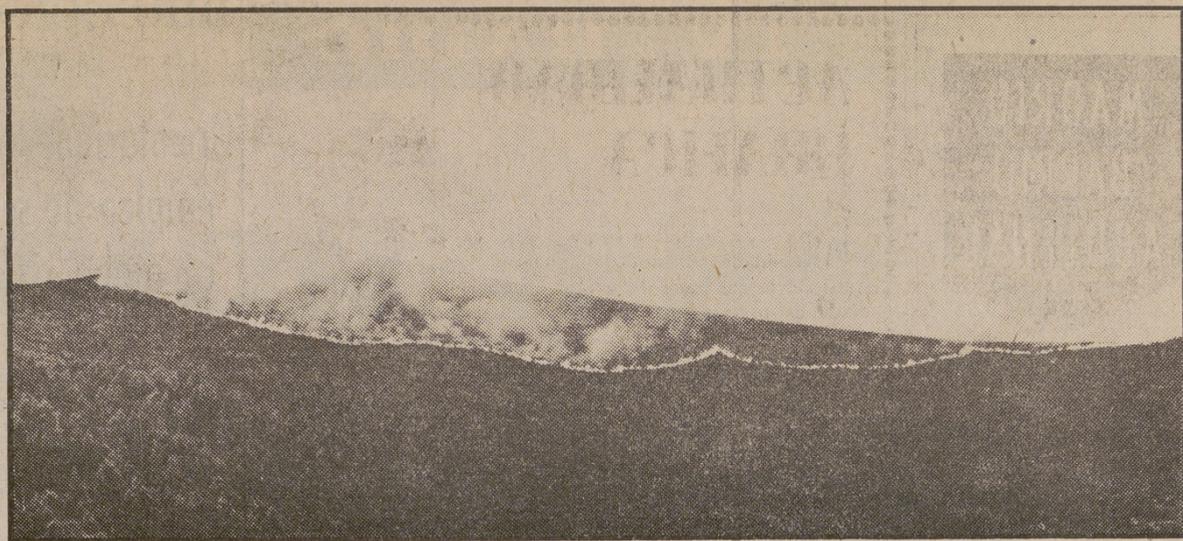
► Página 12



La señorita Ana Irigoyen Jadraque, de veintidós años de edad, falleció cuando la avioneta que pilotaba se estrelló contra unas rocas entre los pueblecitos leridanos de Such y Suquets, a pocos kilómetros de la carretera Lérida-Barbastro. En la avioneta, una Piper de ala alta, propiedad del padre de la piloto, iba de mecánico don Estanislao Gateal, de cincuenta y seis años, que también pereció en el accidente.

Ampliación y referencia de lo tratado en el Consejo de ministros, presidido por el Jefe del Estado

(Página 9)



Impresionante fuego en los montes de Mieres

En Mieres, un incendio, que ha tenido proporciones gigantescas, destruyó 100.000 pinos y 25.000 eucaliptos, árboles todos que tenían ya cuatro años de vida. En la imagen, los árboles son pasto de las llamas. (Foto Europa Press).

"Tengo más fe en el futuro de España que en el de EE. UU. y muchos aliados"

PARIS, 25.—"Tengo más fe en el futuro de España que en el de Estados Unidos y muchos de los países aliados", dice Durant Imboden, en una carta fechada en Mallorca, que publica el "New York Herald Tribune-Washington Post".

El comunicante ataca a los que en Europa y Estados Unidos culpan al régimen español de la actual inquietud laboral y estudiantil, y añade, que son tan ingenuos que creen que España sería un bastión de la libertad personal si los socialistas, anarquistas o comunistas hubieran ganado la guerra civil.

LOTERIA NACIONAL

Premios mayores del sorteo de hoy

MADRID, 25.—Relación de los premios mayores del sorteo de la lotería nacional, celebrado hoy:

Primer premio, con dos millones de pesetas al número 44.951.

Segundo premio, con un millón de pesetas al número 32.740.

Tercer premio, quinientas mil pesetas al número 32.000.

Premiados con ciento cincuenta mil pesetas los números 32.047 y 37.604.

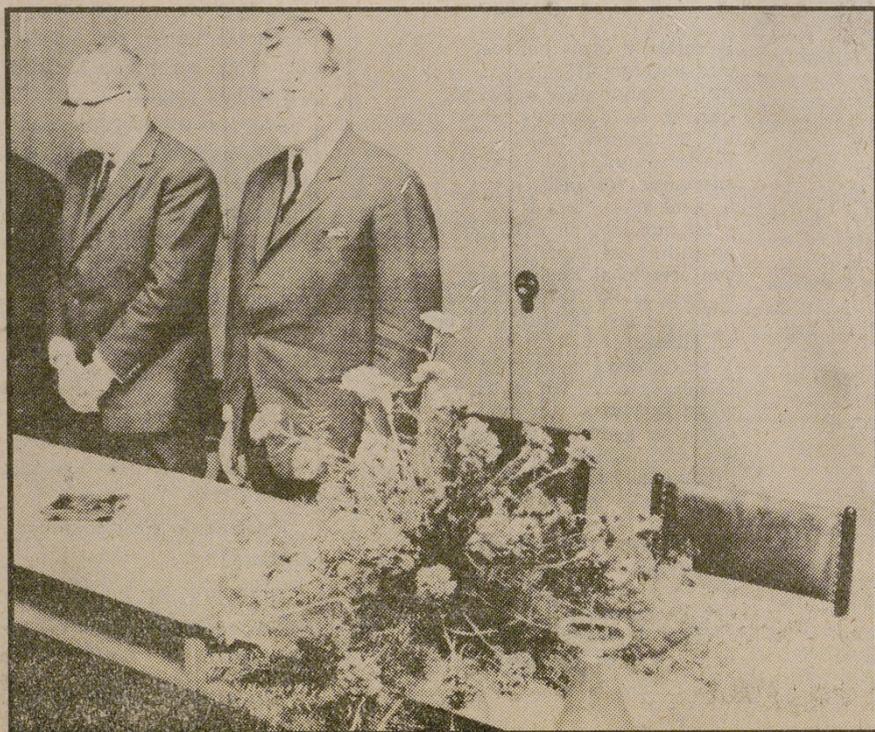
Premiados con treinta mil pesetas los números 7.460, 21.278 49.637 5.241, 43.942, 16.708, 45.549 2.516, 42.529, 28.432, 53.555, 52.818, 37.624, 26.399, 54.184 y 9.663.

ESCOGIERON LA LIBERTAD



Cruzando a nado el canal fronterizo de Teltov, huyeron de Alemania Oriental

Cuatro jóvenes lograron escapar de Alemania oriental a través del canal fronterizo de Teltov y por el lugar exacto que muestra una de nuestras fotografías. Los jóvenes, que tienen menos de veinte años de edad y cuyos nombres se han silenciado por razones de seguridad, aprovecharon una gran tormenta que se desencadenó en los parajes y cruzaron el canal protegidos por la escasa visibilidad reinante. Los guardias rojos no lograron descubrirlos y consiguieron así los fugitivos ganar la orilla occidental, donde se entregaron a las autoridades. — (Fotos Upi-Cifra).



La República Federal de Alemania organizó exequias fúnebres nacionales a Fritz Erler, vicepresidente del partido socialdemócrata, que murió el pasado miércoles.

Con rostro grave los dos compañeros del gran político alemán tomaron parte en un tributo en honor de Erler. Ellos son Willy Brandt, el vicecanciller alemán, y Herbert Wehner, ministro de Relaciones Pangermánicas. — (Foto Ap-Europa).

MARCONI TV y radio
Radioluz José Antonio, 24
Telf. 21-15-42

DOMINGO

TELEVISION

10,00, Buenos días; 11,00, Concierto; 12,30, En directo; 1,57, Club mediodía; 2,25, El día del Señor; 2,50, Perfil de la semana; 3,00, Telediario; 3,20, Suplemento semanal; 3,30, Bonanza; 4,30, Información deportiva y Escala en Hi-Fi; 5,55, Información deportiva y Día de fiesta; 6,55, Angelino Pastor; 7,30, Retransmisión deportiva; 9,30, Telediario; 9,47, Tiempo y hora; 10,20, Sesión de noche, "La muchacha de Berlín"; 12,00, Telediario, El alma se serena y cierre.

RADIO GREDOS

10,20, Música religiosa; 10,30, Santa misa; 11,45, Radio agenda; 12,00, Espacios musicales; 2,15, Conexión con Radio Nacional de España; 2,45, Boletín informativo; 3,30, Discobalance; 4,30, Estadio; 6,30, Espacios musicales; 8,30, Discos dedicados; 9,00, La zarzuela; 9,45, Espacios musicales; 10,00, Conexión con Radio Nacional de España; 10,30, Stop, paré y escuche; 10,45, Radiodeporte; 11,00, Música selecta; 12,00, Despedida y cierre.

TV



García & San Frutos, S. L.
Avenida José Antonio, 22
Teléfonos 21 16 34 y 21 24 51

AGENDA

Mañana, día 26 de febrero, domingo. San Victoriano, San Víctor y san Nicéforo.

SOL: Sale a las 7,54 y se pone a las 19,01.

LUNA: Sale a las 21,24 y se pone a las 9,06.

FARMACIA DE GUARDIA
Guerras. Avenida de Portugal, 1; teléfono, 211534.

TELEFONOS DE URGENCIA
Taxis (plaza de Santa Teresa), 211959; taxis (Estación), 211159.

Clinica de Urgencia, 212514; Hospital, 211600; Policía, 211386; Policía Urbana, 211188; Guardia Civil, 211070; Bomberos, 211036; Taxis, 211959; Guardia Civil de Tráfico, 212350.

OFICINAS DE INFORMACION TURISTICA

Plaza de la Catedral, 4; teléfono 211387. Abierta de 10 a 2 y de 4 a 7.

HORARIO DE MONUMENTOS

Catedral: De 10 a 14 y de 15 a 18; Real Monasterio de Santo Tomás: De 9 a 13 y de 16 a 19; Basílica de San Vicente: De 11 a 13 y de 15 a 20; Convento de Santa Teresa: De 9 a 13,15 y de 15 a 20; Encarnación: De 10 a 14 y de 15 a 18; San José: De 10 a 14 y de 15 a 18; Murallas: De 11,30 a 13 (festivos también de 16 a 18). Días de iluminación de las Murallas, todos los sábados, domingos y festivos. Museo de Arte Oriental del Real Monasterio de Santo Tomás, de 9 a 12,30, y de 15,30 a 20,30.

ORGANIZACION NACIONAL DE CIEGOS

Número premiado el día 24, 322

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

NACIMIENTOS

Policarpo Rodríguez Legido, en clínica de San Vicente.

José Carlos Medina Hidalgo, en clínica del doctor Suárez.

Ana Isabel Rodríguez Rivas, en calle Santa Fe, 23.

Ascensión Jiménez Sánchez, en clínica del S. O. E.

DEFUNCIONES

Fermina Collado García, de 52 años, en Angel Torres, 6.

ANUNCIOS BREVES

VENTAS

—Disponemos furgonetas D K W segunda mano. Garantizadas seis meses. Precios interesantes. Hijos de Víctor Alcón.

—Se vende mostrador con 2 fregaderos y 3 grifos, de 4 metros. Avda. José Antonio, 16. Teléfono 212099.

—Se vende una máquina SEGADORA ATADORA, marca Ajuria, con dos recolecciones hechas, de 1 metro 80 centímetros de corte, en perfectas condiciones. Una LIMPIADORA ENSACADORA, de Barrios, seminueva, y una GAVILLADORA. Para tratar: SEGUNDO MUÑOZ, en Constanza.

TRABAJO

—Se necesita conductor carnet de 1.ª, Banderas de Castilla, 12. Bajo-derecha.

—REPRESENTANTE introducido en Ferretería se precisa para importante almacén de herramientas. Escribir Alas 1704, Alcalá, 32. Madrid.

—NECESITANDOSE vaqueros, bien remunerados, con vivienda y otras ventajas para granja de Marcilla (Navarra). A los interesados en cubrir las plazas se les ruega escriban dando información a V. TORRES. Carlos III, 7. Pamplona. Teléfono 211591.

—Necesitamos señoritas tejedoras máquinas hacer punto Remuneramos bien. Imperio Montera, 32. Madrid (3.7'8).

ALQUILERES:

—AUTOS VELASCO; alquiler de coches sin chófer. Generalísimo, 13.

—VIAJES VELASCO; Auto cares propios para bodas, excursiones, viajes colectivos Generalísimo, 13.

DEMANDAS

—FABRICA DE PRIMERA

Suscribase a El Diario de Avila

APRENDA A CONDUCIR EN **AUTO ESCUELA PRIETO**

Coches y camión con doble mando

Calderón de la Barca, 7
Teléfono 211129 y 211373

CATEGORIA en Bombillas eléctricas de uso doméstico interesa representante introducido en el ramo. Escribir a FIX, S. A. Rosellón, 156, Barcelona, con firmas que representa para pedir referencias comerciales sobre su dinamismo.

VARIOS

—Auto -Escuela SAN CRISTOBAL le enseña en vehículos totalmente nuevos. San Segundo, 13, Tlf. 212420. Avila.

—VISITEN, sin compromiso el SUPERMERCADO MODERNO, de Vallespín, 25. Avila.

—Prueben los productos envasados de su provincia, en Vallespín, 25. SUPERMERCADO MODERNO.

—TERNEROS; criados (sin leche) con "Papilla Lechal". Gregorio Sáez. Almacén del Rastro.

—Variedad y calidad en los productos del SUPERMERCADO MODERNO. Vallespín, 25.

TRASPASO

—Traspaso gabinete depilación eléctrica, por traslado. Cerco de Oviedo, 2. 1.º - Izda.

CONDUCTOR: Por un tráfico más fluido, circule por la derecha.

Avila hace medio siglo EL JUEGO OFICIAL

Un aplauso a Romanones por su admirable proyecto de reglamentar las timbas que funcionan en el Reino. Muy bien por el modernista, presidente del Gobierno, que vela por los tahures y desea protegerlos. Ya esperan en la Gaceta el oportuno decreto; ordenando la inmediata creación en cada pueblo de una chirlata en que puedan, los que son dados al juego, dar pastos a sus aficiones, sin peligros y sin riesgos y sin sufrir las molestias del policía secreto que a los tahures persigue con terrible ensañamiento. Se creará la carrera de "croupier" y según creo, todos los años por junio, habrá exámenes de ingreso con premios extraordinarios, a los que sean más diestros. Serán Juegos Oficiales. ¡Qué encanto! el monte, el treinta y cuarenta

la ruleta y otros nuevos, que nacerán al amparo de este admirable proyecto, que ha de hacer del cojo insigne, un gobernante modelo. En las escuelas de párvulos enseñarán los maestros a manejar la baraja y así que los chicos hayan aprendido su manejo, con arreglo al Reglamento, el domine ha de enseñarles lo que son la cruz y el brazo, un elijan... Y se enseñará a los chicos lo que es morir en la triple, cómo se levanta un muerto, cómo se mete un galápagos, si se descuida el banquero, y cómo se hace una vaca y cuándo se gana un pleno.

—o—
Un aplauso a Romanones; un aplauso al presidente al que anuncio, desde luego, que ha de pasar a la Historia a pesar de García Prieto. Uno de Avila.

DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA

Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco

Orientaciones a los cultivadores de tabaco con relación al empleo de semilla de variedades sensibles o resistentes al moho azul en la campaña 67/68

La Comisión Nacional, en su sesión del 7 de febrero, ha acordado como consecuencia de peticiones realizadas por las Agrupaciones de Cultivadores de las Zonas 4.ª, 7.ª, y 8.ª a que aquellos agricultores que lo deseen, puedan pedir al Servicio para su empleo en la campaña actual, semilla de las variedades tradicionales y, por tanto, sensibles al moho.

El Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco desea una vez más orientar a los cultivadores sobre los riesgos que puedan correr al emplear para sus cultivos las semillas sensibles al moho durante la presente campaña:

1.º Deben tener muy presente los cultivadores que durante la fase de semilleros, tanto las variedades resistentes como las sensibles o vulnerables al moho, por lo que se necesitan ser protegidas mediante tratamientos eficaces con fungicidas. En efecto, no se ha encontrado aún ningún tipo de tabaco que presente resistencia al moho en el campo y que la tenga también cuando la plantita inicia su crecimiento y desarrollo en los semilleros.

Aunque se ha repetido insistentemente por el Servicio, es oportuno recordar aquí que los tratamientos no son eficaces si no se dan por lo menos con un ritmo de tres veces por semana, de acuerdo con lo especificado en la Resolución de la Dirección General de Agricultura que regula la lucha contra el moho azul para la campaña 1967/68, siempre que sobrevenga una lluvia que al lavar las superficies de las hojas quite la protección del último tratamiento, debe éste repetirse cuando se haya oreado la planta y cuantas veces sea necesario.

Puede emplearse el ZINEB en polvo en proporción de gramo de materia activa por metro cuadrado de semillero y tratamiento, utilizando siempre aparatos de espolvoreo adecuados.

2.º Como la Dirección General de Agricultura este año ha acordado facilitar gratuitamente los productos fungicidas, no hay excusa alguna para omitir estos tratamientos que a los agricultores les consta, aunque lo silencien, constituyen el arma más eficaz si se emplean a tiempo y adecuadamente para contener la invasión del moho.

3.º La preferencia de los cultivadores por las variedades sensibles tradicionalmente cultivadas, se debe al hecho de que por el mejor conocimiento que tienen en cada Zona de las mismas, esperan alcanzar mejores calidades que con las resistentes, pero deben pensar muy bien que asumen el grave riesgo de que si el año es propicio a la invasión del moho, éste pudiera causarles importantes pérdidas al emplear variedades sensibles, que no existiría o se verían aminoradas con las resistentes.

Es por todo ello que, pesando

do cuidadosamente los pros y los contras del cultivo y de uno y otro tipo de variedades y, sobre todo con la experiencia de dos años de confrontación de los resultados de ambas clases de semilla tan distintos, según haya incidencias o no de moho, el Servicio recomienda por este año el empleo de las variedades resistentes de cuyo cultivo están ya, después de dos años, perfectamente enterados la gran mayoría de los cultivadores.

Desea el Servicio que los cultivadores se penetren perfectamente de todo lo expuesto en las presentes recomendaciones. Habiéndose conseguido también este año la libertad por parte de los cultivadores para el empleo de semillas sensibles o con resistencia al moho, quedan éstos con la facultad de opción, pero al mismo tiempo con la responsabilidad completa por los resultados que obtengan, especialmente si se arriesgan al empleo de variedades sensibles. Por ello deberán los cultivadores suscribir una petición expresa de esta semilla, cuando deseen emplearla, manifestando que quedan enterados del riesgo que corren con ella.

Febrero de 1967.

¡Españoles y extranjeros, la Legión os espera!

Para los Tercios saharianos: **HABER INICIAL** del Legionario diariamente en mano, 29,50 pesetas, aumentando a 33,50, 35,50, 38,50 y 40,50 pesetas diarias, según años de servicio y destacamentos. Plumes de nomadeo. Además, comida sana y abundante y PRE-

MIOS anuales en metálico, por permanencia. **Primas de enganche en mano:** Por tres años, 2.000 pesetas; por cuatro, 2.800, y por cinco, 3.800. Masita para vestuario y **PRIMAS DE REENGANCHE** anuales. **Para los Tercios de las Plazas africanas:** Crecido haber diario en mano, aumentando por años de servicio. **PRIMAS DE ENGANCHE,** comida y masita para vestuario.

Permisos de reenganche: Cada SEIS MESES, 15 días; cada AÑO, 40 días, y con viajes al punto elegido, abonados por el Estado. Permisos extraordinarios justificados.

ACUDID a alistaros al Banderín de Enganche instalado en el Gobierno Militar de la provincia, con la documentación siguiente:

MAYORES DE EDAD: Los que manifiesten ser mayores de edad, no precisando documentación alguna.

MENORES DE EDAD: Consentimiento paterno, materno o de tutor.

Condiciones: Edad, de 18 a 35 años. Talla mínima, 1,650 metros (puede modificarse). Ser soltero o viudo sin hijos.

Tropas en filas: Pueden ingresar en LA LEGION por 16 meses, dos o más años, con haberes legionarios, solicitándolo, por instancia, del General Subinspector de LA LEGION.

Extranjeros: En iguales condiciones.

Informaros en los Ayuntamientos y Puestos de la Guardia Civil.

GENERACION 1936

Por Sebastián PEREZ BELLIDO

Cada vez con más frecuencia solemos encontrarlos en la prensa, en los libros, en determinados ambientes sociales, con declaraciones en las que se opina sobre los hombres que en 1936, año más o año menos, alcanzaron su mayoría de edad, su madurez, o, dicho en otras palabras, integran la llamada "generación de la guerra". Y también, cada vez con más frecuencia, las opiniones sobre todo de los más jóvenes críticos, suelen adoptar un tono de acusación y censura, como si las dificultades y problemas del momento actual, las imperfecciones ahora existentes, (en muchas ocasiones efecto del proceso de desarrollo) fuesen fruto exclusivo de lo que aquella generación hiciera o dejara de hacer. Hasta los propios sentimientos y aún la misma moral de los hombres del treinta y seis, son analizados e interpretados con tantos perjuicios y reservas que al final no les merece más que calificaciones negativas y pasionales, expresadas en términos duros y despectivos en los que se aprecia diáfano la intención peyorativa.

Y yo, hombre del 36, quiero protestar de tamaña injusticia, quiero romper una lanza en la defensa de una generación a la que correspondió enfrentarse con la mayor tragedia que España haya padecido desde la invasión de los árabes; de una juventud que hubo de aprender a morir y a matar en lugar de ejecutar pa-

sos de baile contorsionantes o canciones de música sincopada o hulurante, y no porque ella lo quisiera

así, sino porque las circunstancias, el ambiente, el imperativo histórico y vital le obligó a ello.

¡Ahí está la clave! para juzgar a una generación, como para juzgar a una persona, hay que situarse en el

medio, en la circunstancia en que la persona o generación juzgados se desenvuelve, y sólo así, midiendo, pesando, considerando esos valores, se puede aspirar a formar un recto juicio.

Las nuevas generaciones son hijas de las que les precedieron y de ellas heredan las características físicas, morfológicas y aún morales. Las épocas son igualmente consecuencia de las cronológicamente anteriores y en ellas suele recogerse la cosecha correspondiente a la semilla sembrada por las precedentes. La época y ambiente de 1936 no son hijos, como algunos parecen entender, de los años inmediatamente anteriores, sino fruto y consecuencia directa de cerca de doscientos años de incuria, egoismos, mala política y peor administración. Estos factores habían llevado a España, tras una serie de renunciamentos y abandonismos, al borde de la atonía en su cuerpo social y del suicidio o consunción en su personalidad como nación independiente y en su misión histórica, hasta tal punto que otros países llegaron a creer había llegado la hora de poder utilizar nuestra Patria como campo experimental para sus elucubraciones sociales y bélicas, para después convertirla en colonia y reserva de donde obtener materias primas y cipayos.

Los hombres de la generación de 1936 tuvieron el mérito de frustrar este destino ya escrito en muchos protocolos extranjeros como futuro de España. Los hombres del 36 supieron buscar y sacar a la luz aquella eterna y soterrada vena heroica de que hablaba José Antonio y, a costa de esfuerzo y sacrificios, de riesgos y dolores, cambiar el ambiente y la circunstancia de España. Partimos de la nada y caminamos hasta lograr alcanzar esta situación actual, verdadera plataforma de lanzamiento que nos permite esperar con ilusión un porvenir más próspero, con mayor bienestar y seguridad, y al que estas modernas generaciones ha llegado arrulladas por músicas de paz, sin que fueran estremecidas por otras estridencias que algún trompetazo o golpe de caja, un tanto estentóreo, de la orquesta de moda, ya que las bombas y los cañonazos fueron todos para esta generación del 36 hoy puesta en la picota.

¡Ojalá que aquella tremenda experiencia sirva para que nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos vivan siempre la paz creadora que el sacrificio de aquella generación y el esfuerzo de todos, jóvenes y viejos, está forjando cada día!

Flash...

IDEAS E IDEOLOGIAS



A pesar de que las agitadas aguas de después de poner en difícil trance a quiénes abrieron las compuertas, no obstante, los afanes imperialistas de Mao Tse Tung no han perdido su virulencia, aunque las apariencias den a entender lo contrario. Las ideologías, no las ideas, de la misma forma que requieren un proceso de vege-

tación hasta su madurez, para reformarse, transformarse o aniquilarse exigen un ciclo que no es cuestión de días, ni tampoco de manifestaciones externas variables y publicitarias. El soldado chino, entrenándose para el combate con un traje espacial contra el polvo radiactivo, puede servir de argumento sobradamente válido para testimoniarlo.---G. Z.

LO QUE DICE LA PRENSA

● TRAYECTORIA EMPRESARIAL

Hasta hace sólo unos lustros no se concebía un director general, gerente o capitán de empresa, que no fuera el propietario casi absoluto de su negocio. La complejidad de las técnicas de dirección y administración de empresas hicieron cambiar, rápidamente, la mentalidad del mundo industrial y llegó la era del técnico como director absoluto y responsable de la gestión empresarial. Poco tiempo después nació la era del pensador para los puestos de responsabilidad. Pero los pensadores fueron, en pocos años, barridos, por los organizadores que, durante algún tiempo fueron los semi-dioses del mundo empresarial. Un escalón más en esta carrera vertiginosa hacia la productividad y la eficiencia en la empresa y llegaron a la plana mayor de los "cuadros" empresariales los planificadores. Pero no eran suficientes en los puestos de mando, una gerencia, plani-

ficadora, ni organizadora, ni pensadora, ni técnica, ni mucho menos propietaria, para asegurar la máxima eficiencia de la gestión empresarial. Y llegó a este complicado mundo de la autoridad y la responsabilidad máximas, el ejecutivo. Desde su más alto nivel hasta su mínima categoría social y profesional, el ejecutivo es hoy un poco propietario moral de los destinos de la empresa que dirige, técnico responsable de las máquinas y los hombres, pensador de futuros y decisiones, organizador de esfuerzos y tareas, planificador, en fin de resultados y objetivos. El ocaso de los ejecutivos, sin embargo, está próximo. ¿Quiénes serán sus sucesores? Es muy posible que dentro de muy poco tiempo tengamos que decir: ¡El mundo es de los vendedores! Los pioneros ya están en la brecha y la economía de mercado les ofrece las perspectivas más alentadoras. (Verdad.)

● Política económica y Mercado Común

Resulta incuestionable que, ante esa corriente de unificación europea que hoy gravita tanto sobre los países que pertenecen a la Comunidad como los que se encuentran fuera de ella (y a este respecto el caso de Gran Bretaña es expresivo), España tiene que hacer recuento de sus posibilidades y administrar de forma adecuada sus intereses, los cuales, al fin y a la postre y en el decurso de un número no amplio de años, tendrán que identificarse con los del Mercado Común.

Es evidente que la trayectoria seguida por nuestro país a través de los últimos años, y de modo singular desde que se inició la actual década, ha operado en el sentido de acomodar nuestras estructuras económicas a las que existen en el seno de los países integrados. No es que con esta afirmación

queramos señalar una identidad, pero sí una aproximación, la cual habrá de hacerse más fuerte aún en la etapa de nuestro segundo Plan de Desarrollo Económico y Social.

La política económica seguida por España en diversos aspectos, tales como la perfección industrial, la evolución agraria, la apertura de nuestros intercambios con el exterior, el mayor enlace interregional de actividades, etcétera, constituye una trayectoria modificativa de un secular acontecer caracterizado por el aislamiento y por ello, una serie de premisas nuevas que hay que contemplar para comprender de forma plena la actual situación, radicalmente alejada de los esquemas reales que imperaban en nuestra economía no hace mucho.

"El Europeo."

LOS ITINERARIOS DE ISABEL "La Católica" en su Tierra

Ella vino en un luminoso rayo a Madrigal de las Altas Torres el veintidós de abril del año 1451, Jueves Santo aquel año. Y el doctor Toledo, médico de la Reina, nos transmite ésta como partida de nacimiento: "Nació la Sancta Reina católica, doña Isabel, hija del Rey don Juan II e de la reina doña Isabel, su segunda mujer, en Madrigal, jueves 22 de abril, cuatro horas e dos tercios de hora, después del mediodía, anno Domini MCCCCLI años".

El segundo viaje por la Tierra de Avila fue de Madrigal hasta Arévalo, el 20 de julio de 1454, con su madre que había quedado viuda y con su hermanito Alfonso. Vivirá con ambos en las casas reales y en el Castillo. Y aprenderá a mirar su consuelo en el corazón traspasado de la Virgen de las Angustias.

El tercer viaje es en 1465 Arévalo, Avila, Segovia... Este es el año del tristemente célebre "Muñeco de Avila". Isabel no está en la Ciudad. Pero, teniendo la custodia de Avila el arzobispo Carrillo de Albornoz, la vemos acogida en el seguro del Monasterio de Santa Ana, extramuros, el 5 de julio de 1468 cuando su hermano Alfonso muere en Cardenosa.

Cuarto viaje: Avila a Los Toros de Guisando. La entrevista de Isabel "La Católica" y su proclamación como princesa heredera por su hermano el Rey de Castilla, Enrique IV, es el 19 de septiembre de 1468. Al año que viene se cumplen quinientos: el quinto centenario de aquel acontecimiento cumbre de la Historia de España y del Mundo.

Quinto viaje, de la Corte a Madrigal de las Altas Torres, so pretexto de procurar mejor sepultura para los restos mortales de su hermano, va a su pueblo natal para consultar a su madre lo referente a su matrimonio, recibir allí la embajada del Rey de Francia sobre dicho tema... Allí recibirá el regalo de promesa y arras matrimoniales de Fernando "El Católico" bien que en secreto, partiendo luego para Valladolid...

Sexto viaje: Madrigal de las Altas Torres a Valladolid en donde contrae matrimonio el día 19 de octubre de 1469. Luego vendrá la muerte del Rey Enrique IV y la proclamación de Isabel como Reina de Castilla; la batalla de Toro contra las fuerzas del Rey portugués y de La Beltraneja...

Séptimo viaje: De la Batalla de Toro a Madrigal, reuniendo aquí las Cortes célebres en que proclamó heredera a su hija primogénita y se estableció la Santa Hermandad... Y el octavo viaje será después de la boda del Príncipe don Juan, desde Burgos a Madrigal para descansar.

Pedro de ULACA.



Don Jaime Santamaría Bejarano, nuevo presidente de la Hermandad Provincial de Alféreces Provisionales

En la Asamblea anual, celebrada esta mañana la con asistencia del general don Constantino Lobo, tuvo lugar la renovación parcial de la Junta

En el salón de actos del Asocio tuvo lugar esta mañana la Asamblea anual de la Hermandad Provincial de Alféreces Provisionales, con el objeto de proceder a la parcial renovación de la Junta Directiva. Presidió el acto el general don Constantino Lobo, a quien acompañaban en la presidencia el presidente saliente de la Hermandad, don Emilio Macho Alonso, y los miembros de la Junta, don Bruno Fernández Mellado, reverendo don Severiano Sánchez, don Aureliano Sánchez, don Florencio Galindo y don Juan Paradinás.

Abrió el acto don Emilio Macho Alonso, quien después de agradecer su presencia en la Asamblea al general Lobo Montero, expuso la finalidad de esta reunión, dando a conocer los diez nombres que componían la candidatura oficial para la renovación: don Alfonso Reneses, don Ramón Fernández Cabezano, D. Teodoro Velayos, don Gonzalo Grande, don Macario de Dios, don Esteban Rodríguez, don Pedro Hernández, don Anselmo Espinosa, don Santos Fernández y don Juan Marcos Martín. Varios asambleístas expusieron sus opiniones con

respecto a las elecciones, y la conveniencia de no ajustarse a una candidatura cerrada, por lo que se decidió que cada cual votase a quienes creyese oportuno, aunque no figurasen en la candidatura.

Tras la lectura por el secretario don Florencio Galindo, del acto de la sesión anterior, y por el tesorero don Juan Paradinás del estado de cuentas, que también fue aprobado, se procedió, seguidamente, a depositar las papeletas en la urna y al escrutinio. Salieron elegidos como nuevos miembros de la Junta don Esteban Rodríguez Martín, con 24 votos; don Macario de Dios y de Dios y don Gonzalo Grande

Aparicio, con 23; don Teodoro Velayos Fernández, con 22 y don Pedro Hernández Maganto, con 21. Todos ellos estaban incluidos en la candidatura presentada por la presidencia.

Finalmente se procedió a la elección de cargos dentro de la Directiva, siendo nombrado presidente don Jaime Santamaría Bejarano, vicepresidente don Gonzalo Grande Aparicio, secretario don Pedro Hernández Maganto y tesorero don Juan Paradinás.

Finalizada la Asamblea, los Alféreces Provisionales asistieron a una misa en el Real Monasterio de Santo Tomás. A medio día se reunieron en una comida de hermandad.

El partido Avila-Segoviana visto por «El Adelantado»

El interesante partido jugado el pasado jueves en San Antonio entre el Real Avila y la Gimnástica Segoviana, que tanto interés había despertado, es enjuiciado por el enviado especial de «El Adelantado», A. B., en una crónica que titula «Lección de entusiasmo». El periodista segoviano tiene frases de elogio para el Avila y su labor en el terreno de

juego. «El Avila —dice el comentario— ha merecido la victoria por su mayor dominio, empuje e iniciativa a lo largo de los noventa minutos. La actuación de la Gimnástica, mediocre, grisácea y decepcionante». Merecen ser reproducidos otros párrafos de la crónica, en los que se dice: «El Real Avila, mermado —según decían— en su potencial por diversas razones, posee —como ya demostró en nuestra ciudad— un conjunto luchador, peleón y valiente. Ha tenido momentos de buen fútbol, pero siempre —de ahí su éxito— han disputado el balón con energía e ilusión».

«El Avila es un conjunto más del grupo XV, pero que sabe suplir sus posibles deficiencias técnicas con un entusiasmo digno de encomio. Nosotros ni eso». Termina el cronista diciendo: «Otro partido más de la inagotable serie de «eternos rivales» quedó atrás. Y con él la demostración clara y rotunda de la importancia del entusiasmo, tesón y fuerza a la hora de defender unos colores. Por eso el Avila se anotó, tan tardía como merecida, la victoria. Tal y como suena».

Movimiento turístico durante el mes de enero

Enero es uno de los meses del año de menor movimiento turístico en nuestra ciudad. En total, Avila recibió en el primer mes del año a 1.252 visitantes, de los que la mayor parte, 792 exactamente, eran españoles. Entre los extranjeros predominaron los argentinos, con ciento ochenta y tres. Vinieron setenta y cuatro norteamericanos, cuarenta y nueve portugueses, sesenta y cinco franceses, quince alemanes, dieciséis italianos, doce suizos y cuarenta y seis de otras diversas nacionalidades.

UN ESPAÑOL, presidente de la Reunión de Turismo de la OCDE

Un español, Jaime Segarra, subdirector general de Promoción del Turismo, ha sido elegido por unanimidad presidente de la Reunión de Turismo de la OCDE. Para la vicepresidencia fue designado Alvaro Lapuente, delegado del Turismo español en París.

Esta reunión coincide con el Año del Turismo decretado por la Organización de las Naciones Unidas.

Asamblea de Municipios Turísticos abulenses

Presidida por el gobernador civil se celebró la primera reunión de la Asamblea de Municipios Turísticos, a la que asistieron los alcaldes de Avila y de los pueblos cuyos Ayuntamientos integran la Asamblea, así como el secretario de la misma y delegado provincial de Información y Turismo y el jefe del Departamento de Acción Política Local de la Jefatura Provincial del Movimiento. Se trata de una Asamblea preparatoria de una nacional a celebrar en Madrid.

De acuerdo con las instrucciones recibidas de la Subsecretaría de Turismo, se estudiaron once puntos de sumo interés confeccionados por la Secretaría. A este estudio se incorporaron sugerencias presentadas por

escrito y de palabra por los asambleístas. Todos los asuntos tratados fueron debatidos con gran interés, principalmente aquellos relacionados con los problemas económicos que se plantean en los municipios turísticos.

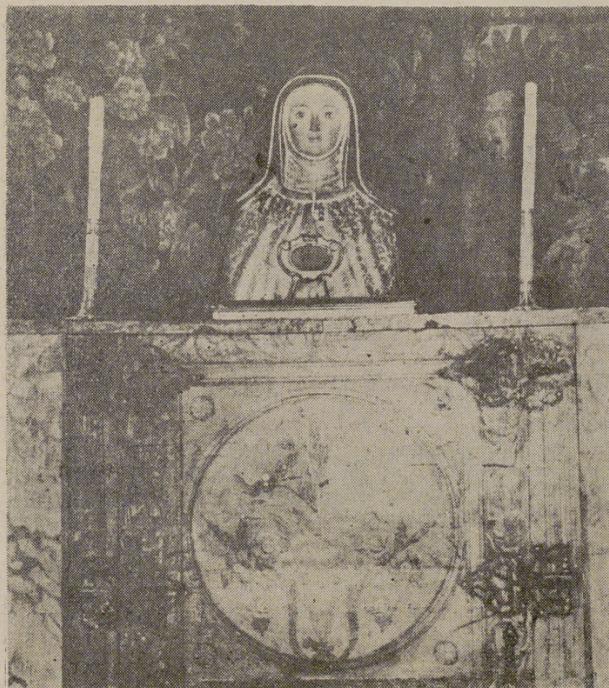
De los puntos debatidos en esta Asamblea se enviarán sugerencias concretas a la Secretaría General, con el fin de que sean debatidas en la próxima sesión plenaria que se celebrará en la primera quincena de marzo, de cuya reunión saldrán ya las conclusiones definitivas que serán elevadas a la superioridad.

Los puntos tratados en esta Asamblea de Municipios Turísticos fueron los siguientes: El fenómeno turístico como determinante

del desarrollo económico-social de los municipios; Concurrencia del Estado y la provincia en el desarrollo turístico de los municipios; Planes especiales y normas subsidiarias y complementarias del planeamiento para el fenómeno del turismo; Gestión urbanística con fines turísticos; Servicios básicos para el desarrollo de los municipios turísticos; Los problemas de saneamiento en las localidades turísticas; Posibilidades y limitaciones de montes públicos, ríos y embalses en el orden turístico; Análisis y revisión de los medios económicos de las haciendas locales de los municipios turísticos, y Propaganda e Información turística de los municipios.

Galería de temas abulenses

El Palacio de Abrantes en Avila es de los más antiguos y más ilustres. Se entremezclan en sus estancias el paso del románico, del gótico, del mudéjar y del renacimiento... Es de los más ricos en tesoros artístico-históricos y valía la pena lograr toda la protección oficial que se pueda para él a fines de apertura al público, aunque la generosidad de su propietario ha suplido la conservación y facilidades de visita. He aquí un detalle de su riqueza ornamental.



NOTA DEL TIEMPO

TEMPERATURAS EXTREMAS

EN AVILA

Máxima de ayer, 18,4 grados a las 2,15 de la tarde.
Mínima de hoy, 3,2 grados a la 1 de la mañana.

EN LA PENINSULA

Máxima, 28 grados en Murcia.
Mínima, 2 grados bajo cero en Soria.

... y en cualquier tiempo, un televisor

reyfra de RADIOLUZ

... poco más confortable su hogar



Rogad a Dios en caridad por el alma de

LA SEÑORA

D.ª Victoria Jimeno Herrero

Viuda de D. Vicente Ramos Lumbreras

Perteneciente a la Congregación de Hijas de María y Cofradía de la Virgen del Carmen de Sanchidrián

Que falleció en el día de ayer a los 84 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Gerásimo (Funcionario del Banco Central), y doña Elisa; hijos políticos doña Consuelo Yagüe, doña Carmen Arriaga (Viuda de don Andrés Ramos) y don Rafael García Puebla (Policía Armada); hermanos políticos, nietos, bisnietos, sobrinos, primos y demás familia.

Suplican a sus amistades una oración por su alma

En la tarde del día de hoy tuvo lugar la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria Avenida del 18 de Julio n.º 7 a la Iglesia Parroquial del Inmaculado Corazón de María, donde previa Solemne Misa de corpore insepulto, se despidió el duelo, recibiendo seguidamente cristiana sepultura en el Cementerio Católico de nuestra ciudad.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria «LA SOLEDAD» Anton o Alvarez

Se remite a las Cortes el proyecto ley regulador de la libertad en materia religiosa

MADRID, 26.—“El Gobierno ha acordado enviar a las Cortes un proyecto de ley por el que se regula el ejercicio del derecho civil a la libertad religiosa”, declaró el señor Fraga Iribarne en su ampliación a la referencia del Consejo de Ministros. Así mismo dijo que una comisión integrada por eminentes especialistas recogió lo señalado por la ley orgánica para articularlo y convertirlo en un anteproyecto de la ley que ahora ha acordado el Gobierno enviar a las Cortes. A su tiempo fue informada detenidamente la jerarquía religiosa española.

A preguntas de un periodista, el señor Fraga Iribarne dijo que el Gobierno no ha introducido cambios de importancia en el proyecto, pues ha sido exhaustivamente estudiado por la comisión antes citada. Es cierto que el proyecto ha pasado por varias fases, pero también que ha sido muy trabajado y que es fiel a lo señalado por la ley orgánica y contempla todos los intereses implicados.

Dada su importancia —terminó diciendo el señor Fraga Iribarne— el proyecto de ley será estudiado por la Comisión de leyes fundamentales de las Cortes.

Por su parte —añadió el señor Fraga Iribarne— el ministro de Hacienda sometió a la aprobación del Consejo un proyecto de ley por el que se amplía hasta 7.500 millones de pesetas, el límite de 2.500 millones autorizados por la ley 12/66 de 18 de marzo, para acuñación de monedas de plata de cien pesetas, dada la buena acogida que ha tenido la anterior acuñación y puesta en circulación de las citadas monedas.

Otro decreto —dijo más tarde el ministro de Información y Turismo— que modifica determinados extremos de la vigente legislación sobre el seguro obligatorio de viajeros, beneficia a los asegurados mejorando las prestaciones al hacer obligatoria la asistencia sanitaria, hasta ahora graciable, y sin aumento de primas. Al mismo tiempo se simplifican los trámites por razón de siniestros así como las relaciones entre la comisaría del seguro obligatorio de viajeros y las empresas transportistas. Se prevé también la promulgación en plazo breve de un texto refundido de la actual legislación social del seguro obligatorio de viajeros.

“Por un decreto —prosiguió el señor Fraga— de Educación y Ciencia, se establecen los servicios de orientación escolar en todos los distritos de Enseñanza Media y Escuelas Oficiales de Maestría y Aprendizaje Industrial, en relación con el Instituto de Psicología Aplicada, en cuanto se refiere a normas generales e instrucciones. La disposición aprobada, con las órdenes ministeriales ejecutivas que han de regular-

Cinco millones de multa a dos empresas aceiteras

Aumentó en un 66 por 109 la matriculación de turismos

la, es de singular importancia en orden a procurar una adecuación entre la capacidad de los escolares y sus estudios futuros. Llevada a cabo en momentos cruciales de los estudios medios, permitirá infermar a los padres o tutores sobre la aptitud demostrada, rindiendo un inestimable servicio al individuo y a la sociedad para un mejor rendimiento profesional”.

Refiriéndose a la intervención del Ministro de Industria el señor Fraga Iribarne informó que continúa atenuándose la tendencia al alza de precios de los productos industriales. Únicamente en el sector construcción parece que la elevación de los salarios de lugar a una previsión de alza del coste total de las obras terminadas.

El ministro de Comercio —continuó— informó al pleno de la visita anual a España de la misión del fondo monetario internacional. También a propuesta del ministro de Comercio, el consejo aprobó dos expedientes por los que se sanciona, por irregularidades en el mercado del aceite de oliva, a las empresas “Higinio Domingo y Cia., S. R. C.”, de Va-

lencia con la cifra de un millón de pesetas, y a la empresa “García Franco Hermanos, S. A.” de Barcelona, con la cifra de cuatro millones de pesetas.

También informó —señaló— que las exportaciones en el mes de enero tuvieron un incremento del 74 por ciento sobre las realizadas en el mismo mes del pasado año, y las importaciones descendieron el 6,1 por ciento, comparando los meses antedichos.

El ministro y comisario del Plan de Desarrollo Económico y Social informó sobre los indicadores de la coyuntura. El índice general del coste de vida mostró un alza inapreciable del 0,05 por ciento durante el pasado mes de enero. El índice general de precios al por mayor ha aumentado en dicho mes un 1,2 por ciento.

El índice general de producción industrial alcanzó en diciembre del pasado año un ritmo de crecimiento del 12,5 por ciento sobre diciembre de 1965, inferior al de los meses precedentes. La producción de acero alcanzó un aumento del 44 por ciento en diciembre del 66 respecto a diciembre del 65.

La demanda de energía eléctrica aumentó en enero del 67

un 17 por ciento respecto a enero de 1966. Las ventas de cemento artificial aumentaron un 20,3 por ciento en diciembre del 66 respecto a diciembre del 65.

El número de tractores matriculados en enero último se eleva a 19.629, cifra superior a los 1.456 de enero de 1966. También se mantiene este mismo fenómeno en la matriculación de camiones, con 6.781 en enero del 67, contra 6.576 en enero del 66.

Continúa la tendencia creciente en la matriculación de turismos, con una elevación del 66 por ciento en enero de 1967 respecto al mismo mes de 1966.

Por su parte el señor Fraga Iribarne informó al consejo sobre la evolución del turismo en 1966, durante el cual visitaron España 17.251.746 turistas. En el mismo año el número de españoles que salieron al extranjero fue de 4.553.661. El número de plazas hoteleras se incrementó en 26.116, con un porcentaje del 77 por ciento.

También informó —finalmente— sobre el incremento de la explotación de libros españoles, cuyo valor ascendió en 1966 a cerca de dos mil quinientos millones de pesetas.

to. Decreto por el que se da nueva redacción al título quinto de la ordenanza postal. Propuesta y expedientes de trámite.

Obras Públicas.—Expediente de trámite.

Educación y Ciencia.—Decreto por el que se establecen los servicios de Orientación Escolar.

Decretos sobre reglamentación tribunales y secciones y modificación Institutos E. M. Reconocimientos de colegios y declaraciones de interés social.

Trabajo. — Sobre jurados empresa de la Marina.

Informes sobre asuntos varios del departamento.

Propuesta de distribución de subvenciones de paro.

Industria.—Asuntos propios del Departamento.

Agricultura. — Decretos por los que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de varias zonas.

Informe sobre asuntos varios del departamento. Expedientes de trámite.

Secretaría General del Movimiento. — Informe sobre la reunión de la comisión permanente del congreso sindical.

Informe sobre la reunión de la Asociación Nacional del Magisterio integrada en el S. E. M.

Informes políticos.

Aire.—Decreto sobre servicios aeronáuticos.

Informes sobre asuntos del departamento.

Comercio. — Decretos sobre admisión temporal y reposición.

Informes varios.

Expedientes de sanción por adulteraciones del aceite de oliva.

Información y Turismo.—Decretos por los que se declara centros de interés turístico nacional a los complejos denominados “Costa de Madrid-Virgen de la Nueva” (San Martín de Valdeiglesias, Madrid), y “El Guincho” (San Miguel, Tenerife).

Informes sobre movimiento turístico y sobre comercio del libro español en 1966.

Vivienda.—Decreto por el que se nombra secretario general técnico del Ministerio de la Vivienda a don Manuel Pérez Olea.

Expediente de gastos.

Informe sobre asuntos del departamento.

Ministro sin Cartera. Comisario del Plan de Desarrollo.—Informes varios.

CARTELERA

CINE LAGASCA. — 8 y 10,45, “La casa de las tres Geishas”.

TOMAS LUIS DE VICTORIA.—8 y 10,45, “Entrega inmediata”.

GRAN CINEMA. — 8 y 10,45, “El honor del capitán Lex”.

CONDUCTOR: Por un tráfico más cordial, circule por la derecha.

Se aprobó el texto refundido de impuestos especiales

Han quedado establecidos servicios de orientación escolar

Otros acuerdos del Consejo de Ministros

Resumen de Referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado el día 24 de febrero de 1967, en el palacio de El Pardo, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

Presidencia del Gobierno.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley por el que se crea una escala fémica dentro del cuerpo general subalterno de la Administración Civil del Estado.

Decreto por el que se fijan las plantillas del Cuerpo de Correos y Telecomunicación afectados por la ley 93/1966.

Decreto por el que se integran los planes de obras de las islas de Fuerteventura y Hierro en el plan de desarrollo económico y social.

Orden por la que se amplía, en su apartado 18, la de 13 de agosto de 1966, reguladora de la campaña vinícola-alcoholera.

Asuntos Exteriores. — Propuesta ratificación convenio cooperación entre España y Ecuador.

Informe general sobre política exterior.

Decreto por el que se designa a don Ricardo Giménez-

Arnáu y Gran como jefe de la representación consular y comercial de España en Bucarest.

Decreto por el que se designa a don Emilio Garrigues y Díaz-Cañabate como delegado permanente de España ante la UNESCO.

Asuntos de Trámite. Justicia.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley por el que se regula el ejercicio del derecho civil a la libertad en materia religiosa.

Decreto sobre autorización y de personal. Expedientes de libertad condicional.

Ejército.—Decretos de personal. Expedientes de trámite.

Marina.—Decreto de personal. Informes sobre asuntos

Casa de productos infantiles

con fabricados para BEBES, necesita representantes para la plaza y provincia, a comisión. Interesados escribir detallando las representaciones, números de las mismas y conocimientos del ramo al apartado n.º 20 de ONDARROA (Vizcaya)

varios del departamento, nociones y propuestas.

Hacienda.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley por el que se amplía el límite autorizado por la ley 12/1966 de 18 de marzo para acuñación de monedas de plata de 100 pesetas. Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley incrementando plantillas de los cuerpos de catedráticos de escuelas técnicas superiores y de maestros de taller o laboratorio y capataces de escuelas técnicas.

Decreto por el que se aprueba el texto refundido de los impuestos especiales. Decreto por el que se elevan las tarifas del impuesto de compensación de gravámenes interiores. Decreto por el que se modifican algunos extremos de la legislación vigente sobre el seguro obligatorio de viajeros. Decreto por el que se regula el régimen y cuantía de las retribuciones correspondientes a determinados funcionarios que ocupan plazas no escalafonadas. Decreto concediendo beneficios fiscales a centro I. T.

Decretos personal. Expedientes sobre asuntos propios del departamento.

Gobernación.—Información sobre asuntos del departamen-

EXTRANJERO

Violencias de los simpatizantes de Sukarno

YAKARTA, 25.—Seis personas han resultado muertas y 13 heridas al atacar una muchedumbre musulmana pro Sukarno armada con cuchillos y espadas un puesto de policía en Pemalang (Java Central).

Los policías fueron obligados a abrir fuego mientras los

musulmanes descendían hacia la comisaría.

Llegan diariamente a Yakarta informes de violencias desde el pasado miércoles, fecha de la entrega de poderes hecha por Sukarno al dirigente militar Suharto.

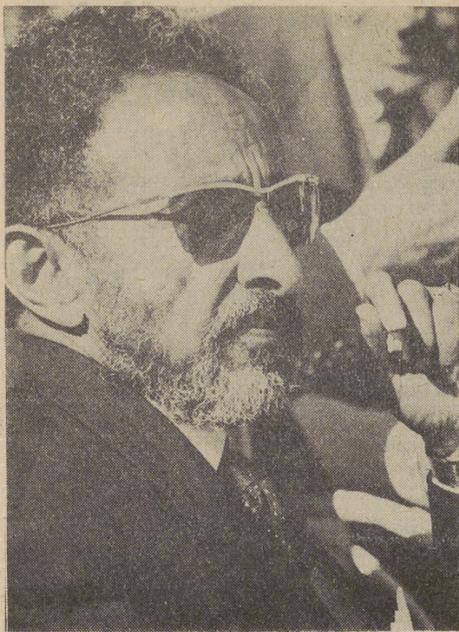
Supardjo será probablemente condenado a muerte

YAKARTA, 25.—Se prosigue el juicio por alta traición contra Supardjo, de quien se supone fue uno de los cerebros que prepararon el golpe de es-

tado comunista de octubre de 1965, que fue abortado.

Supardjo probablemente será condenado a muerte.—EFE

Camiones SAVA-BERLIET POTENTES EFICACES SEGUROS
para grandes cargas a grandes distancias
CONCESIONARIO José Tovar
Prolongación Héroes del Alcázar, 1



EXCLUSIVA
MUNDIAL

“La marea que actualmente está barriendo a Africa no se puede detener”

«El crecimiento político de Africa es uno de los hechos más sorprendentes de la historia de la humanidad»

«Que nadie dude de que los africanos son igual que otros pueblos: aman a los que les aman, odian a los que les odian y son celosos guardianes de sus libertades»

“El Generalísimo Franco ha hecho una gran labor en beneficio del pueblo español. Tengo la esperanza de que podrá llevarla por mucho tiempo aún”. Así opinaba recientemente el Emperador de Etiopía, Haile Selassie, durante una conferencia de Prensa en el hotel de Palma de Mallorca con motivo de su viaje a España. El Negus dijo también, con respecto al conflicto vietnamita:

—Reitero mi ofrecimiento a las dos partes interesadas para que, si solicitan mi intervención, sepan que yo se la concederé, siempre y cuando sea beneficioso para la paz del Vietnam y del mundo.

En este reportaje exclusivo, Haile Selassie nos habla acerca del viejo arte de gobernar a los pueblos. Sobre las cualidades que deben reunir los hombres de Estado, las Naciones Unidas, la situación política actual del continente negro, y sobre los motivos que impulsan a los pueblos.

La antorcha de la sabiduría conduce a la sociedad

“Es importante recordar que el gobierno no significa dominación. El mundo está siempre bien provisto de personas que desean gobernar y dominar a los demás. El verdadero gobernante no es así. Un estadista efectivo es el que se esfuerza por llevar a cabo una actividad que esté dirigida a unos fines verdaderamente eficientes. El que inspira a los demás para que le sigan en sus esfuerzos y manteniendo en alto la antorcha de la sabiduría para conducir a la sociedad por los caminos que puedan conseguir sus auténticas aspiraciones.

Los gobernantes son aquellas personas que elevan la medida de los valores por los cuales pueden ser juzgados. Las metas escogidas, los objetivos seleccionados, los requerimientos impuestos no son solamente para sus seguidores, sino que se desarrollan con la energía y devoción que su propia capacidad y conocimiento les permite para alcanzar las medidas que ellos mismos se han propuesto. Esta aceptación sincera de las exigencias impuestas por valores cada vez más altos, es la base de todo progreso humano. Debemos tener siempre presente que un estadista debe estar esencialmente enamorado de la superación.

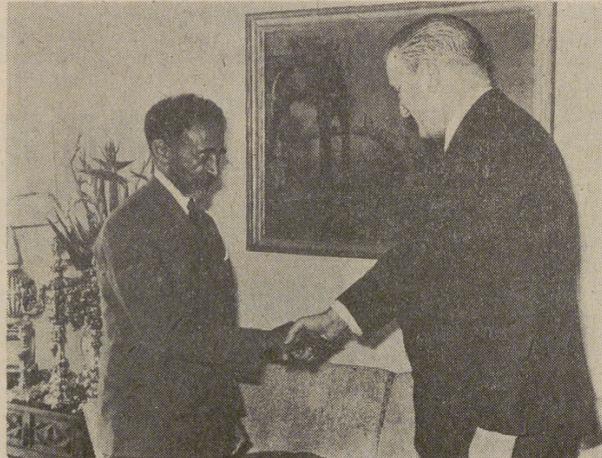
Hace falta un espíritu valiente y decidido para triunfar en la carrera del Gobierno. Cuando una persona decide cuál va a ser su vida y está completamente seguro de que realizando su trabajo para el cual está debidamente preparado y equipado satisface una necesidad vital, debe volcarse por completo hacia la solución de sus problemas si quiere conseguir algo.

Lo que distingue a un gran estadista es su capacidad de atención respecto al bienestar de sus súbditos y para perfeccionar su misión, antes que su preocupación constante por lo que opinen sus amigos o enemigos... Aquel que aspire a ser

un hombre de Gobierno debe pagar el precio de la auto-disciplina y limitar su moral. Esto lleva consigo la corrección y perfeccionamiento de su carácter, el control de sus deseos y pasiones, y el dominio ejemplar de sus impulsos naturales.

UNA NUEVA ERA DE LA HISTORIA DE AFRICA

En principio, Las Naciones Unidas nos proporcionan un foro donde nosotros, que abo-



El emperador de Etiopía y el ministro de Asuntos Exteriores español se despiden tras la entrevista que ambos sostuvieron en un hotel de Palma

gamos por la libertad y por la ocasión de hablar franca y abiertamente contra la injusticia, contra la deserción de los principios, contra la intimidación, la presión, contra el dominio del débil por el fuerte, podemos hacer oír nuestras voces. Debemos cuidar siempre por la conservación de esta institución.

El crecimiento político de los pueblos africanos, un hecho que se ha desarrollado en el espacio temporal de la vida de cada uno de los presentes, es uno de los hechos más sorprendentes y extraordinarios de la historia de la humanidad. La

«No se logrará la justicia social hasta que el color de la piel como el de los ojos, no importe a nadie»

«Los africanos lucharemos, porque confiamos en la victoria del bien sobre el mal»

mayoría de edad política de los pueblos africanos es un gran testimonio de que estamos presenciando la inauguración de una nueva y espléndida era de la historia de Africa.

La marea que actualmente está barriendo a Africa no se puede detener. Ningún poder de la tierra es lo bastante grande como para revocar esta tendencia. Su marcha es tan inexorable y segura como el paso del tiempo. Ya ha llegado el día en que tienen que cambiar de actitud esas naciones que han intentado subvertir o impedir este movimiento, o que en el pasado han permanecido ajenas a las exigencias de libertad, de justicia, al derecho de ser considerados entre sus compatriotas como iguales entre iguales.

Ya es hora de que aumen sus esfuerzos en beneficio de la lucha que los pueblos africanos están llevando a cabo para al-

“AFRICA YA NO ES UN CONTINENTE DESCONOCIDO”

Al aumentar la capacidad del hombre para mejorar sus circunstancias, ha aumentado su capacidad de destrucción. Los estados africanos independientes deben darse cuenta de que el creciente peso de Africa inclina la balanza del lado de la paz y de la justicia, con el fin de evitar una tercera conflagración que arrastraría al mundo entero y que ocasionaría la destrucción total de la humanidad.

Al mismo tiempo que en el siglo XX el hombre ha logrado sus más altas conquistas en la civilización, ha emergido en todo el mundo sus ansias de libertad e independencia.

En la actualidad, los hombres de todas partes, para los que, hasta hace poco, la libertad no era nada más que una palabra sin sentido, y la autodeterminación política y económica nada más que metas inconquistables, han alcanzado el “status” del hombre libre y están dirigiendo sus esfuerzos y energías hacia su propio desarrollo.

Nos sentimos agradecidos y orgullosos de que este desarrollo se haya extendido tanto en el gran continente africano. Africa no es ya un continente desconocido, puesto que sus recursos materiales y humanos son inagotables, y se encuentra al borde de un desarrollo político, económico y cultural que, cuando se lleve a cabo, no tendrá parangón en la Historia.

PLENA CONFIANZA EN LA SEGURIDAD DE TODOS

Si el hombre desea sobrevivir en este planeta, debe detener la carrera de armamentos que en la actualidad atenaza a la humanidad de una manera irrazonable e inexorable. Todas las naciones, grandes o pequeñas, deben realizar todos los esfuerzos posibles para conseguir esto. Es una tarea más bien que un deber de las pequeñas naciones del mundo que ejerce toda clase de influencias para que se tomen toda clase de medidas a este respecto.

Creo firmemente que el único medio seguro de lograr una paz duradera es confiar plenamente en los principios estipulados en la Carta de las Naciones Unidas y aplicarlos para

lograr la seguridad de todos, reduciendo progresivamente la carrera de armamentos, invirtiendo los recursos ahorrados de ese modo en el campo de la educación y de la salud pública, tan esenciales para la promoción del bienestar de la humanidad.

Merece el desastre y la ruina aquel que tergiversa el sagrado deber de Dios, el que abuse de los misterios de la creación divina y discrimine a los hombres, por su color, raza o religión. Porque todos son iguales. Que nadie olvide que los africanos son iguales que otros pueblos del mundo: aman a los que les aman, odian a los que les odian y son celosos guardianes de sus libertades.

Este es el momento en que el desarrollo de una actitud de solidaridad y ayuda hacia sus legítimas aspiraciones pueda remediar y suavizar las injusticias y opresiones perpetradas en el pasado sobre las tierras y los pueblos de Africa. La mayor parte de las dificultades que ha tenido que soportar este continente durante los últimos años, han tenido su origen en la incompreensión de ciertos países hacia los legítimos esfuerzos y deseos de los pueblos africanos.

HASTA QUE EL COLOR DE LA PIEL COMO EL DE LOS OJOS, NO IMPORTE A NADIE

En la actualidad, los pueblos del mundo, igual que en tiempos pasados, desean trabajar para mejorar su nivel de vida y vivir en paz. No estoy de acuerdo con la opinión que afirma que la presente situación de inestabilidad en Africa es el resultado de las diferentes políticas, económicas y sociales. Aun cuando es imposible ci-

tar una era histórica en que todos los pueblos del mundo hayan gozado de una paz completa, siempre han tenido ocasión de colaborar en beneficio propio. En estos tiempos modernos, cuando los objetivos materiales y los egoísmos dominan la escena de los esfuerzos humanos, estos altos ideales de sacrificio y desinteresada devoción por los derechos del prójimo pueden parecer un poco anacrónicos y sus exigencias demasiado severas. Pero el hombre es un ser social y político. No vive solo para él. Existe con otros y para otros. Es este sentido de la conciencia social el que le distingue de los demás seres. Esta meta puede lograrse y lo será por todos aquellos que se percaten del tremendo potencial de fuerza espiritual que se derrocha en los esfuerzos incansables que tienen por fin el logro de estos ideales.

No se alcanzarán esos ideales hasta que el color de la piel como el de los ojos no importe a nadie; hasta que se hayan derribado y destruido los regímenes innobles que oprimen a nuestros hermanos de Angola, Mozambique y Africa del Sur; hasta que el fanatismo, los prejuicios y el egoísmo malicioso e inhumano no hayan sido remplazados por el entendimiento, la tolerancia y la buena voluntad; hasta que todos los africanos no sean considerados como iguales ante todos los hombres. Hasta que no llegue ese día el continente africano no conocerá la paz.

Los africanos lucharemos, si es necesario; porque sabemos que venceremos, ya que confiamos en la victoria del bien sobre el mal.

Haile Selassie
(Emperador de Etiopía)

WORLD COPYRIGHT BY
EUROPA PRESS-FEATURES

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial, aun, citando la procedencia.

Información Regional

El Ayuntamiento vallisoletano patrocinará la Semana Cultural dedicada a Rubén Darío

19 niños intoxicados en Toledo por ingerir alimentos en malas condiciones

VALLADOLID.— El Ayuntamiento de Valladolid va a patrocinar la Semana Cultural dedicada a Rubén Darío que ha organizado la Delegación-Comisaría para el SEU del Distrito Universitario. Así mismo la Corporación aprobó los pliegos de condiciones para instalar semáforos en el Paseo de Isabel la Católica.

TOLEDO.—Diecinueve niños comprendidos en edades de uno a cinco años han resultado intoxicados levemente a consecuencia de haber ingerido alimentos en malas condiciones,

en distintas guarderías infantiles de esta capital.

Han sido atendidos en la Residencia Sanitaria del Seguro de Enfermedad.

Al principio cundió la alarma por el número de los afectados, pero ha podido comprobarse que ninguno de los casos ofrece características graves. A pesar de ello han sido tomadas las medidas de rigor por la Jefatura provincial de Sanidad.

El gobernador civil y el alcalde han visitado a los pequeños hospitalizados, los cuales presentan ya una notable mejoría.

También habrá emoción mañana en San Antonio con la visita del Toledo

La «Resi» viajará a Móstoles y tendrá un difícil adversario en el titular

Otro encuentro del máximo interés, mañana domingo en San Antonio. Y con idénticas, o mayores dificultades para el primer equipo, avilense que el último que hemos presenciado. El Real Avila recibirá al Toledo, conjunto situado en la clasificación inmediatamente detrás del grupo de los cuatro grandes, con treinta puntos, a ocho del líder.

No cabe duda de que es un adversario de mucho cuidado, al que —además— siempre se le han dado las cosas bastante bien aquí; fuerte en todas sus líneas y con elevada moral. Lleva seis partidos sin conocer la derrota y, si bien es verdad que en una de estas cedió un punto en su terreno de los Palomarejos, al Manchego, también lo es que ha logrado empatar en Puertollano con el Atlético Calvo Sotelo y vencer en Segovia. De los 24 partidos jugados ha triunfado en 13, y empatado en 4, perdiendo siete. Tiene seis positivos; ha marcado 46 tantos y ha encajado 27.

Para el Avila de hace unas jornadas, flojo en juego y a falta de varios de sus titulares, el Toledo hubiera sido un rival casi imposible de vencer. Pero después de ver al equipo encarnado frente a la Segoviana, el pasado jueves, tenemos que ser optimistas. Jugando con el mismo interés, sin achicarse en ningún momento, si bien dando el valor que tiene al adversario, puede y debe salir airoso. Tiene que salir a ganar desde el comienzo del partido y procurar que sus hombres adelantados tengan serenidad cara al gol. Y no desmoralizarse si en algún momento no ruedan bien las cosas, que la suerte no va a volver siempre la espalda.

Ganando los dos encuentros que ahora tiene seguidos en San Antonio —que ya contamos con que son difíciles— aseguraría, aunque puedan darse después resultados adversos puesto que tiene que recibir nada menos que al Extremadura, Badajoz y Plus Ultra, una clasificación honrosa, mejor de lo que se esperaba al comienzo de la Liga, y dejar atrás a equipos que han costado mucho más. Por ahora, con el triunfo valioso del jueves, ha dado un buen salto hacia arriba y se ha colocado undécimo, con 21 puntos.

Hace falta que el público, que acudirá en gran cantidad mañana a San Antonio —que ya el tiempo es bueno—, anime desde el principio hasta el final del encuentro.

En cuanto al equipo, suponiendo que no haya bajas por lesión, que presentará el "mister" Oyaregui será, dado su rendimiento, el mismo que triunfó el jueves. Y si no puede jugar Pozo, al que los nervios le hicieron una mala pasada, creemos que se podrá contar con Miguel Angel, que destacó en el último partido fuera, y con Pato.

La Residencia tiene esta vez un desplazamiento difícil. Es a Móstoles y el titular no es un contrario de poco más o menos. Lo indica su lugar en la clasificación del grupo; tercero, a un sólo punto de la "Resi".

Ya sabemos que es capaz de repetir el equipo de nuestra capital uno de sus extraordinarios partidos fuera, como sabemos que hasta al líder actual —el Unión— le arrebató

un punto. A ver si ahora —y esto le serviría de mucho para sus aspiraciones de finalizar la competición en cabeza de la clasificación— también consigue volver con algo positivo.

Aunque no haría falta, nos consta que los muchachos defienden siempre con entusiasmo los colores de su equipo, en esta salida tienen prometedora prima especial de una casa comercial en caso de triunfo. Esperemos que la obtengan.

J. GOAL.

Campeonato Provincial de Ajedrez «Ramiro Ledesma»

Tras un pequeño intervalo de descanso, para dejar paso a la segunda fase se reanudan las partidas con nuevos ímpetus por parte de todos los contendientes. Como nota representativa de esta afirmación, se dieron sin duda los encuentros más disputados del torneo. La partida "Gluti - Cándido Hernández", fue un ejemplo de dura contienda en la cual tras salida de peón cuatro rey por ambos, se llegó por diferentes cauces a una situación complicadísima, de la cual, salió victorioso Gluti por un inexplicable descuido del contrario.

Partida Campo - Hernández II.—Salida: Peón cuatro rey y peón cuatro rey. Hernández II puso en práctica la defensa india del rey, que no supo llevar a efecto en la variante elegida, y quedando a

merced del ataque potentísimo de Campo, logrando así este último nuevo punto.

La partida Juanjo - Manolo.—Peón cuatro dama, que dió lugar a una situación de múltiples combinaciones y que, además más tarde tras varios cambios de piezas entre ambos, se tradujo en una posición simple que hubo de aplazarse.

Partida: Migueles Enrique. Como siempre, Enrique González practicó un ataque rápido que aplastó materialmente al portador de las negras, Migueles quien sucumbió a la veintisiete jugada siendo mate en la casilla tres alfil rey.

Partida: Fape - Somoza.—Fape, portador de blancas, practicó un gambito de dama que no supo Somoza seguir hasta el final, y a sí, tras distintas alternativas, el Rey ne-

gro fue muerto en la casilla tres torre dama a la cuarenta jugada.

LA CLASIFICACION QUE DA ESTABLECIDA ASI:

Fape, 8 puntos; Somoza, 7; Juanjo, 5; Gago, 5; Manolo, 5; Campo, 4; Gluti, 4; Enrique G., 3,5; De la Hoz, 3,5; Cándido Hernández, 2; Migueles, 2; Hernández II, 1; Gálvez, 0.

Para suscribirse a El Diario de Avila

LLAME A LOS TELEFONOS 211024 6 211641

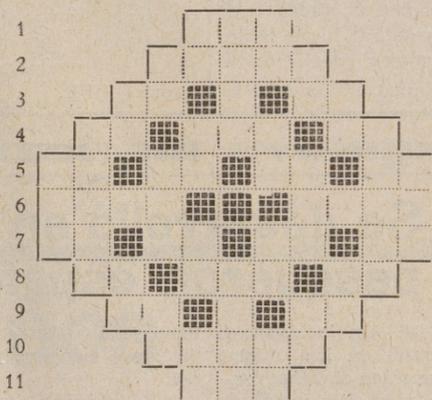
PASATIEMPOS

Por L. P.

CRUCIGRAMA

SILABICO

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11



HORIZONTALES.—1: Sucesión diatónica de las notas musicales.—2: El que interviene en lo que no le importa.—3: Desgracia o contratiempo. Cierta flor. Lance taurino ejecutado con una sola mano.—4: Figurada y poéticamente, blanco. Un tubérculo. Ensalmos. 5: Desfallecida, macilenta. Persona disimulada y astuta. Sopor de origen morbosos. Maíz.—6: Reparado, arreglado. Extasiado, estupefacto.—7: Bienes de la mujer al casarse. Sacerdote zoroástrico. Jugada de ajedrez. Donativos.—8: Entre los israelitas, sabio. Zalamería. Preposición.—9: Mujer descarada. Caminan. Línea poética.—10: Teoría científica ideada por Einstein.—11: Grato al oído, melodioso.

VERTICALES.—1: Pueblo cántabro.—2: Partidaria de concertar bodas.—3: Rumiante. Entrega. Repito un trozo musical.—4: Parte posterior. Antigua ciudad de Palestina. Desconté el embalaje.—5: Inspiración poética. Mamífero roedor americano. Disfruta, se deleita. Sustancia resinosa y encarnada.—6: Familiarmente, burlón, graciosamente embustero. Natural de nuestras costas mediterráneas.—7: Familiarmente, me inquieté, sentí palpitaciones extrañas. Palabra grosera y mal sonante. Madre. En lenguaje marino, cambio de rumbo.—8: Cierta moneda extranjera. Contrabando. Cosa cierta.—9: Natural de un país europeo. Símbolo simple y directa. Apellido de un autor teatral. 10: La hembra, racional o irracional, que sube y trepa a grandes alturas.—11: Cornamenta de los astados jóvenes.

AUTOEXAMEN

TEMA: "GEOGRAFIA DE ESPAÑA" (Para escolares)

Damos a continuación, por orden alfabético, doce nombres de localidades españolas importantes, y a continuación, alfabéticamente también, las provincias españolas en que cada una de aquéllas está enclavada.

Invitamos, pues, a nuestros jóvenes amigos a que determinen en qué provincia se halla cada cual.

Las localidades son:

Alcira, Amurrio, Ayamonte, Betanzos, Daimiel, Frechilla, Jaca, Logrosán, Orihuela, Pina, Ribadesella y Roa.

Y he aquí las provincias:

Alava, Burgos, Cáceres, Ciudad Real, Huelva, Huesca, La Coruña, Murcia, Oviedo, Palencia, Valencia y Zaragoza.

Alcira está en la provincia de... etc.

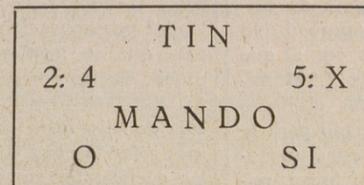
JUEGO DE LETRAS

Combinando adecuadamente las letras de las tres palabras siguientes, se conocerá cuál es uno de los grandes problemas que hoy afectan a casi todas las grandes poblaciones de nuestra Patria y que también comienza ya a dejarse sentir en Avila:

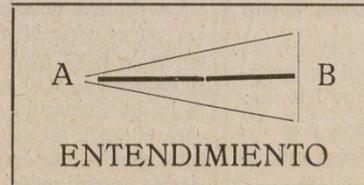
PARCO DIA ELEMENTAL.

JEROGLIFICOS

NUMERO 108.—¿Por qué se mete en ese lío?



NUMERO 109.—¿Qué tal se dio el examen?



(Las soluciones, en nuestro número del lunes).

Relojería - Joyería



PRESENTA AL JUGADOR destacado en el Avila



En el partido Segoviana-Avila, el jugador local Pozo hizo tan gran encuentro que es justo citarle como el mejor de su equipo, y de los veintidós.

Lástima que los nervios le hicieran una mala faena —a él que siempre es correcto y deportivo— que le llevó a la expulsión, si bien hay que decir que la agresión partió de un contrario.

Le siguieron en méritos, Diego y Guerra.

Relojería - Optica



Regalos distinguidos

MADRID, BARRIO ABULENSE

MADRID. (Servicio especial).—El anticiclón que estos días estuvo en escena y que nos proporcionó buen tiempo, sol y hasta 18 grados de máxima, ha hecho mutis por el foro derecho de la Península y, como un turista "forfait", se fue camino de Italia. En el libreto de la obra meteorológica se ha dado entrada a unas bajas presiones y a un viento de poniente, suave pero cargado de humedad, que han armado cierto jaleillo en el decorado. Ayer, por lo pronto, ya tuvimos dos grados menos de máxima y tres fueron los que bajó la mínima. Y, hoy, cuando tantas ilusiones se habían puesto en un fin de semana excursionista y serrano, ha amanecido el cielo con manchas plomizas que han descargado, ya su primer vagaje de agua.

No obstante, el madrileño, y pese a ser muy hipotética la bonanza dominiguera en el campo, no se queja de este febrerillo que ha contribuido dentro de su locura, a disfrutar de buenos días, al riego de casi todos los rincones de la "piel de toro", haciendo que las reservas hidráulicas en tierras y pantanos se presenten halagüeñas y se presenta una espléndida primavera y cosechas, a poco que a ello contribuyan los meses de abril y mayo. Así sea.

A la vista del día y ante las perspectivas que se presentan, mucho nos tememos que, una vez más, sea suspendida la primera corrida del año en la carabanchelera plaza de Vista Alegre, en la que Emilio Oliva, Perucha y Dos Anjos, se las entenderán con reses de Bernardos, según programas.

Muchos madrileños, y suponemos que como éstos, muchos españoles, desde hoy tienen esperanzas de poseer una moneda de plata de cien pesetas, de las que fueron puestas en circulación hace muy poco y que, por aquello de los coleccionistas, fueron vistas y no vistas. Ahora, sabido que en el Consejo de Ministros ha sido aprobado un proyecto de ley por el que se amplía hasta 7.500 millones de pesetas el límite de 2.500 autorizado para la acuñación de estas monedas, esperan, en breve, poder poseerlas, palparlas y verlas rodar, puesto que para eso las hicieron redondas.

Buen sábado de esperanzas este último de febrero: se juega la lotería y se depositan los boletos quinientistas de mañana, entre patada va y chut viene, pueden hacernos ricos. ¡Que así sea!

Fernando TRIANA.

ACTUALIDAD GRAFICA

Miles de estudiantes de todas las Universidades británicas iniciaron el día 22 la campaña de boicot a las clases, asistencia masiva a marchas y debates en lugares públicos, a fin de exteriorizar su protesta por la decisión gubernamental de elevar el importe de las matriculas para estudiantes extranjeros en más del 300 por 100 (de unas 12.600 pesetas a 45.000).



Regulación de la Campaña azucarera 1967-68

1.345 pesetas tonelada sobre báscula fábrica para la de riqueza media del 15,85 por 100

La valoración del grado de sacarosa se obtendrá por la escala que se menciona

MADRID, 25.—En la campaña 1967-68 podrá dedicarse al cultivo de la remolacha y caña azucarera la superficie necesaria para obtener una producción del orden de 620.000 toneladas métricas y 35.000 de azúcar, respectivamente, distribuyéndose dicha superficie entre las diversas zonas de cultivo, con arreglo a la norma que establezca el Ministerio, según decreto que hoy publica el "Boletín Oficial del Estado". Las fábricas de azúcar podrán contratar libremente entre todas las zonas de cultivo la remolacha y caña suficientes para la producción de azúcar prevista anteriormente. El agricultor tendrá derecho a exigir del fabricante que reciba cuanta remolacha y caña haya sido producida en la superficie de cultivo reseñada en el contrato y los fabricantes podrán rechazar las cosechas en superficies distintas a la contratada.

La riqueza sacarica corresponde al rendimiento industrial medio de 125 kilogramos de azúcar por tonelada métrica de remolacha será de 15,85 por 100 en recepción de fábrica, pero podrá ser reducida a 15,50 por 100 por disposición conjunta de los ministerios de Industria y de Agricultura si, como consecuencia de los análisis que se practiquen, se comprueba que la pérdida de azúcar en silos lo permite.

El precio correspondiente a la remolacha de riqueza media de 15,85 por 100, será de 1.345 pesetas sobre la báscula de fábrica. La valoración de los grados de sacarosa y sus fracciones que excedan o falten sobre la riqueza media, se obtendrá por aplicación de la escala que se menciona en el orden. En las campañas 1966-67, 68-69, 69-70 y 70-71, la escala de valoración de las decimas referidas será afectada de los coeficientes correctores de 0,80, 0,85, 0,90 y 0,95, respectivamente.

La riqueza polarimétrica de las raíces obtenidas en secano en la sexta zona azucarera se reducirá en 0,50 por 100 para la determinación de su precio, en razón de su menor pureza, siendo, este descuento revisable según análisis oficiales realizados periódicamente.

Determina también la disposición que, con el fin de que las entidades azucareras puedan dar cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 2 del ar-

tículo segundo del decreto 573, de 3 de marzo de 1966, el Gobierno facilitará los créditos necesarios para la adquisición e instalación de los equipos automatizados de toma de muestras y análisis polarimétricos, así como para el establecimiento de los sistemas de descarga mecánica, con un interés del 5,625 por 100 y amortización en seis años.

El precio base de la tonelada de caña de azúcar de riqueza media de 11,75 por 100

de sacarosa suficiente para obtener un rendimiento industrial de 87,50 kilogramos de azúcar, será de 941,50 pesetas sobre báscula de fábrica.

Las fábricas azucareras recibirán por repercusión del precio señalado a las plantas sacáridas industrializadas 800 pesetas por tonelada métrica de azúcar que produzcan y 300 en concepto de complemento a los márgenes brutos de fabricación por tonelada métrica de azúcar obtenida. (Cifra).

La iban a embalsamar creyéndola muerta Ahora se recupera en el hospital

CLOQUET (Minnesota), 25. Cuando los empleados de una empresa funeraria se disponían a embalsamar el cadáver de una mujer muerta hacía 38 horas, observaron en ella un ligero movimiento y un débil la-

tir del pulso. Apresuradamente e llevaron al hospital el supuesto cadáver de la señora Gus Hyppa. Los médicos han manifestado que se está recuperando de un ataque.—EFE.

La «guerra merluza»

Se desarrolló en el Atlántico entre pesqueros españoles y franceses

PARIS, 25.—Un incidente se ha registrado en las últimas horas de ayer, en el Océano Atlántico, a unas diez millas de

Saint Jean de Luz, entre buques pesqueros franceses y un español. Ocho pesqueros franceses se

dedicaban a la captura de merluza, en un lugar conocido por "fosa de capbretón", cuando el buque español "estrella del mar" de Fuenterrabía llegó al mismo, cortando y enviando al fondo del mar sus redes.

El incidente no revistió mayor importancia, al intervenir una embarcación de la comandancia de marina francesa, que impuso la paz entre los pescadores.

Este incidente viene a destacar nuevamente la llamada "guerra de la merluza", existente entre pescadores españoles y franceses, por la utilización de la red llamada en Francia "maillant".

A pesar del acuerdo a que llegaron ultimamente franceses y españoles para la no utilización de dichas redes, todavía hay algunos —como estas ocho embarcaciones francesas— que las siguen usando, violaron la prohibición.

Sin embargo, y puesto de relieve en los propios círculos pesqueros franceses, los españoles han aceptado el acuerdo plenamente abandonando el uso de las redes "maillant".

El conflicto se encuentra más bien entre los pescadores franceses y la administración. En efecto, los pescadores aducen que las autoridades francesas no les han informado de dicha prohibición. (Efe).

El asesinato Kennedy está aclarado

Así lo asegura el fiscal Garrison

NUEVA ORLEANS. El fiscal del distrito de Nueva Orleans, Jim Garrison ha asegurado que tiene resuelto el caso del magnicidio de Dallas y que "serán arrestados" todos los individuos relacionados con él". Añadió que las detenciones se llevarían a cabo en un periodo comprendido entre treinta o cuarenta años a partir de ahora. "Y no digo esto para hacerme el gracioso —puntualizó— pero no deseamos poner a ninguno de los sospechosos sobre aviso para evitar que se repita lo ocurrido con David W. Ferrie.—EFE.

Protestan por las actividades de la CIA

BERLIN OCCIDENTAL, 25. Unos 150 estudiantes de Berlín Occidental iniciaron anoche una manifestación frente al cuartel general norteamericano en protesta por las actividades de la Cia entre los estudiantes de la universidad libre de Berlín.

La policía envió numerosos agentes a las puertas principales del consulado general y el cuartel general de los Estados Unidos en Berlín, mientras la poli-

cia militar norteamericana guardaba ambos edificios desde el interior.

No se practicaron detenciones.

Los directivos de las organizaciones de estudiantes fueron convocados a principio de la semana actual con objeto de realizar una investigación sobre supuestas actividades de la Cia en la universidad libre. No obstante, el consejo universitario declaró que en ninguna ocasión los funcionarios de dicho centro habían facilitado datos a ninguna organización de espionaje norteamericana, como se afirma en un artículo aparecido en un periódico norteamericano, escrito por un ex-estudiante de la citada universidad. (Efe).

China apoyará a Camboya

HONG KONG, 25.— Pekín afirma hoy que Camboya tendrá el apoyo de 200 millones de chinos si los Estados Unidos extienden la guerra de Vietnam al reino de Indo-china.

El "Diario Popular", periódico del partido comunista chino señala que los chinos lucharán hombro con hombro al lado de los camboyanos para destrozarse a agresión norteamericana.

Su comentario, transmitido por radio Pekín, afirma que "los norteamericanos han cometido graves provocaciones militares contra Camboya, animados por los revisionistas soviéticos". (Efe)

Firestone



—Es al padre a quien pido la mano, no al carnícero...

NEUMATICOS
RECAMBIOS
Concessionario

Firestone

García & San Frutos, S. L. - Avda. José Antonio, 22

EL DIARIO DE AVILA

AÑO LXXVIII - Número 21.781
EDITA: E. C. A. PIO XII, S. A.
Director: Juan Grande Martín.
Redacción, Administración y Talleres: Plaza Santa Teresa, 12.
Teléfonos, 211024 - 211441.